



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n. ° 1190-2014-UNAP
Iquitos, 31 de julio de 2014

VISTO:

El Oficio n.° 024-SOCIEMAP-2014, presentado el 24 de julio de 2014, por el presidente de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Amazonía Peruana (SOCIEMAP), sobre otorgamiento de asignación económica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto don Guillermo Alexander Pérez Uceda, estudiante de la Facultad de Medicina Humana y presidente de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Amazonía Peruana (SOCIEMAP), solicita al rector una asignación económica, para que sufrague gastos de vestuario de show artístico típico de dieciséis estudiantes que participaran en el "XXVIII Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Medicina", organizado por la Universidad Nacional de San Agustín (UNAS), que se realizará en la ciudad de Arequipa del 07 al 09 de agosto de 2014, en dicha ciudad;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el presidente de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Amazonía Peruana (SOCIEMAP);

De conformidad con la Ley n. ° 30114 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a don Guillermo Alexander Pérez Uceda, estudiante de la Facultad de Medicina Humana y presidente de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Amazonía Peruana (SOCIEMAP) una **asignación económica de S/450.00** (Cuatrocientos cincuenta y 00/100 nuevos soles) para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que don Guillermo Alexander Pérez Uceda, tiene diez días hábiles a partir del día siguiente de su retorno, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, a la Oficina General de Administración (OGA), así como un informe sobre su participación en el evento al rectorado.

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.: FMH,OGA, OGP,Abast.,Cont.,Tes.,Upp,Int.,**Archivo(2)**
mpc.